



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día jueves 14 de marzo de 2019, con fundamento en los artículos 77 y 78 fracción I a la XIV de la *Ley orgánica*; artículos 303, 304 y 307 del *Estatuto general*, ambos de la Universidad Veracruzana los CC. Norma Angélica Cuevas Velasco, Directora del Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias; los CC. Investigadores de Tiempo Completo: Estela Castillo Hernández, Donají Cuéllar Escamilla, María Malva Flores García, Claudia Elisa Gidi Blanchet y los representantes alumnos de posgrado: Cinthia Campomanes Mejía y José Miguel Barajas García, todos integrantes del Consejo Técnico de esta Entidad Académica, se reunieron en la sala de Consejo (ubicada en la Casa de nuestros programas de posgrado), para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y probación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis y, en su caso, validación de la solicitud del Dr. Alfredo Pérez Pavón para participar en el Convocatoria "Premio al decano 2019".
5. Recepción y, en su caso, aprobación del informe final presentado por la Dra. Leticia Mora Perdomo por disfrute de año sabático.
6. Presentación de asuntos prioritarios acordados en la gestión directiva anterior.
7. Análisis y, en su caso, aval para la realización o asistencia a reuniones académicas: a) organización del VI Coloquio Los Raros; b) curso "Los clásicos en la literatura novohispana"; c) participación de la Mtra. Claudia Paola Beltrán García.
8. Aprobación de la solicitud de la Mtra. Elsa López Arriaga para continuar los trámites que le permitan obtener el grado de Doctorado en Literatura hispanoamericana.
9. Propuesta de lectores para la tesis Postura de autor y diálogo textual: el proyecto de escritura de Vicente Leñero, de la Mtra. Elsa López Arriaga y dirigida por el Dr. Alfredo Pérez Pavón.
10. Asuntos generales

Los Consejeros desahogamos el orden del día, y en el marco de lo anterior y con fundamento en la normatividad citada, el Consejo Técnico llegó a los siguientes

ACUERDOS

- PRIMERO.** Con la presencia de 7 integrantes de los 8 convocados, se declara quorum.
SEGUNDO. Por unanimidad se aprueba el orden del día.



Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 (228) 818-6555

Conmutador
+52 (228) 842-1700

Conm. Ext.
13351

Correo electrónico
ncuevas@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

Clavija G. J. T.





Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

TERCERO. Se ratifica la aprobación del Acta de la sesión anterior, de fecha 01 de febrero de 2019.

CUARTO. Una vez que la Directora dio a conocer la solicitud presentada por el Dr. Alfredo Pérez Pavón para participar en la convocatoria 2019 del Premio al Decano, el Consejo procedió a revisar la convocatoria y los documentos presentados por el interesado con lo cual se corroboró que se cumplía con todos los requisitos y acordó validar y avalar la solicitud en razón de los siguiente: Que el Dr. Pavón es un investigador con méritos sobrados para aspirar a este reconocimiento: durante los más de 26 años de colaborar en la Universidad Veracruzana ha formado recursos humanos en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado; ha logrado consolidar una obra de investigación con aportes significativos (reconocidos por la académica y la crítica) en el ámbito especializado de la historia del cuento mexicano; su labor como editor es prestigiosa dentro y fuera de esta Institución y, adicional a esto el Dr. Pavón ha formado de manera continua a becarios y prestadores de servicio social como correctores de estilo.

QUINTO. Se revisa y se avala el informe final por disfrute de Año Sabático presentado por la Dra. Leticia Mora Perdomo. Se acuerda remitir esta resolución a la Secretaría Académica para los efectos procedentes.

SEXTO: Dada la atención inmediata dada a la mayoría de los asuntos prioritarios anotados por el Directos anterior, se acuerda dar continuidad a los restantes de acuerdo al calendario que mejor convenga al instituto.

SÉPTIMO: Después de revisar las solicitudes de aval para la organización y realización de reuniones académicas, el Consejo Técnico otorga su visto bueno y aval para que los coordinadores e interesados gestionen recursos financieros ante otras instancias dentro y fuera de la Universidad, en el entendido de que el techo financiero de este Instituto es reducido y se aplica, mayoritariamente, al gasto corriente.

OCTAVO: Una vez revisado el *Reglamento General de Estudios de Posgrado 2010*, Artículo 69, que a letra dice "El plazo límite para la obtención del diploma o grado en los estudios de posgrado, una vez concluido el plan de estudios, será de seis meses. En los casos que se exceda el tiempo establecido el alumno deberá solicitar por escrito una prórroga dirigida al Coordinador del Programa Educativo para la presentación del examen de grado, justificando el motivo desde el punto de vista académico y estableciendo una calendarización para la presentación del mismo. Dicha prórroga deberá estar avalada por el Director de Tesis y el Consejo Técnico de la entidad", y en razón de los argumentos presentados por la doctoranda Elsa López Arriaga, se aprueba por unanimidad la prórroga solicitada.

NOVENO: En concordancia con acuerdo anterior, el Consejo propone los siguientes lectores para la tesis doctoral de la Mtra. López Arriaga: Dra. Carmen Álvarez Lobato (UAEM), Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña (UGTO), Dra. Raquel Velasco González, Dra.

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 (228) 818-6555

Conmutador
+52 (228) 842-1700

Conm. Ext.
13351

Correo electrónico
ncuevas@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

Norma Angélica Cuevas Velasco, Dra. Elizabeth Corral Peña, como titulares; Dr. Rodrigo García de la Sienra y Dra. Claudia Elisa Gidi Blanchet, como suplentes.

En Asuntos generales no se toman acuerdos, únicamente se informó sobre solicitudes de intervención del Comité Editorial de este Instituto para dar inicio y seguimiento, según corresponda, a los procesos de dictaminación requeridos. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 (228) 818-6555

Commutador
+52 (228) 842-1700

Conm. Ext.
13351

Correo electrónico
ncuevas@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

Estela Castillo Hernández

Donají Cuéllar Escamilla

Norma Angélica Cuevas Velasco

María Malva Flores García

Claudia Elisa Gidi Blanchet

Cinthia Campomanes Mejía

José Miguel Barajas García